Publicado en *Familia y Salud* (https://www.familiaysalud.es)

Pobreza infantil en nuestro entorno

INVERTIR EN LA INFANCIA: Romper el ciclo de las desventajas. Por un Pacto de Estado por la Infancia.

La pobreza es un concepto muy difícil de definir y de medir.

¿Qué es la pobreza?

1. Puede ser **absoluta o relativa**.

Pobreza absoluta o miseria significa carecer de los recursos básicos para la supervivencia. Este término se emplea en países en desarrollo.

En Europa, se habla de pobreza relativa. Se compara los ingresos con el nivel promedio (Mediana) del país. Se dividen los ingresos totales del hogar por el número de unidades de consumo (UC). El baremo de las UC se calcula con el número de personas del hogar y su aportación económica. El ***UMBRAL DE POBREZA*** mide la población con un nivel de ingresos considerado como bajo (menos del 60%de la Mediana). Se considera que debajo de este umbral no se puede llevar una vida normal. Ni puede participar en actividades económicas, sociales y culturales. Los cálculos se siguen las normas de la Unión Europea: EUROSTAT (*Living conditions in Europe*),

2. La pobreza **objetiva** se basa en cifras. En la **subjetiva** la persona percibe que tiene carencias.

3. **Transitoria o permanente**. La permanente es la pobreza mantenida los tres últimos años.

Cifras de Pobreza en España

El inicio de la crisis económica en 2007 provocó una gran subida de la tasa de personas en riesgo de exclusión social. Su impacto en el empleo fue el detonante de las dificultades económicas de muchas familias. La suma de bajos ingresos y condiciones laborales precarias empeora las condiciones. La tasa de pobreza alcanzó un máximo en 2014. A partir de entonces, el indicador ha ido bajando, sin lograr el nivel previo a la crisis. Y persisten grupos de sociales muy pobres.

Los últimos datos del INE del 2018 se refieren al año anterior (2017). La Tasa de riesgo de pobreza “general” fue 21,5%. Por grupos de población, las tasas más altas corresponden a:

- Los hogares de un solo progenitor con hijos dependientes (42,9%).
- La Comunidad Autónoma de Extremadura (37,6%).
- El grupo de jóvenes de 16 a 24 años (28,3%). Y los menores de 16 años (26,8%).

- Las personas con nivel de educación bajo.
- La población extranjera originaria de la UE (45,8%) y del Resto del mundo (50,0%).

¿Qué son las personas en riesgo de pobreza o exclusión social?

La **tasa AROPE** es otro indicador de pobreza. Incluye al 26,1 % de la población española, algo más de 10 millones de personas. Clasifica varios grupos de personas pobres**.** Según tengan o no privación material severa (PMS) y/o Baja tasa de intensidad de empleo.

Resultados de la **Encuesta Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020).**

- Pobres sin PMS ni viven en hogares con baja intensidad de trabajo. (14,4 % de la población).
- Viven en hogares con baja intensidad de empleo. (3.6 % de la población).
- Con privación material severa (PMS). (2,1 % de la población).
- Con PMS y viven en hogares con baja intensidad de trabajo**.** (1,4 % de la población)

La PMS incluye a hogares que no pueden afrontar cuatro o más ítems de consumo. Europa considera **9 conceptos básicos**. Valora que se puedan permitir:

- Una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada 2 días.
- Mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- Afrontar gastos imprevistos.
- Han tenido retrasos en el pago de gastos de la vivienda en el último año.
- Irse de vacaciones al menos una semana al año.
- Disponer de un teléfono.
- Disponer de un televisor.
- Disponer de una lavadora.
- Disponer de un automóvil.

La pobreza no es solo falta de dinero

No es solo carecer de las necesidades básicas. Supone exclusión social. Es no poder participar en actividades habituales.

Crecer en una situación de pobreza

Pensamos en la pobreza como algo “de otro tiempo o lugar”. Tristemente, es la realidad cotidiana de millones de niños europeos. Les priva de una dieta sana, del acceso a servicios sanitarios y educativos. Carecen de un hogar, de un entorno familiar adecuado y de protección frente a la violencia. Muchos sufren desahucios o viven en casas sin electricidad o agua corriente. Se sienten socialmente excluidos. Cambian sus oportunidades a lo largo de su vida. Les roba sueños, esperanzas y derechos.

Factores que aumentan la carga de pobreza

1. Desigualdad. Causa y consecuencia importante de la exclusión social y pobreza infantil. Esta situación la viven niños europeos nacidos en barrios marginales de familias con menos ingresos, menor nivel cultural o inmigrantes.

Pueden tener peores servicios de salud, educación y cuidados en la primera infancia. Nacen con desventaja. Es posible que crezcan en desventaja o perpetúen la situación en el futuro.

2. Educación de los progenitores. En Europa, el riesgo de pobreza/exclusión de los niños se asocia al nivel educativo de los padres. No denota peor cuidado de los padres de bajo nivel educativo. Más bien indica más recursos de los padres de alto nivel.

3. Composición del hogar. Mayor en hogares monoparentales (sobre todo de madres).

4. Abandono escolar temprano. La tasa de abandono escolar mide la proporción de jóvenes europeos que dejan la escuela después del primer ciclo de secundaria. Y no entran en programas de formación. El objetivo europeo para el 2020 es bajar la tasa al 10%. Según EUROSTAR 2017, la tasa media europea es 10,6%. España ocupa el segundo de abandono escolar de la UE (18,3%).

5. Condiciones de la vivienda. Los niños necesitan un lugar adecuado y tranquilo para hacer sus deberes, jugar e invitar a sus amigos. Las familias que viven en riesgo de pobreza tienen más probabilidades de vivir en zonas con condiciones de vida insalubre e insegura.

RECOMENDACIONES

El 20 de febrero de 2013, la *Comisión Europea (CE)* adoptó la Recomendación sobre pobreza y bienestar infantil. Parte de su Paquete de Inversión Social fue ***"Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas"***.

En 2014, *UNICEF* publica Infancia en España 2014: es necesario un Pacto de Estado por los niños.

En 2018, el Gobierno español anuncia la creación de un **Alto Comisionado de Lucha contra la Pobreza Infantil.** Para UNICEF, se inicia **un camino que debe continuar.** Precisa inversiones y objetivos adecuados. El siguiente paso debe ser un **Pacto de Estado por la Infancia.** Los partidos políticos se deben comprometer a **blindar los derechos de nuestros niños.** Lo reclaman las organizaciones a través de la Plataforma de Infancia. Centrado en la **pobreza infantil** y la **educación**.

- Lucha contra la **pobreza infantil.** Apuesta por la **inclusión social** de la infancia.
- **Educación inclusiva y de calidad**.
- **Cambios legislativos** para mejorar la situación de la infancia. Impulsar su participación. Visibilizar y proteger a la infancia en los presupuestos y en las administraciones.
- Establecer metas, indicadores y seguimiento.

Enlaces recomendados

- INE. Tasa de riesgo de pobreza 2018.
- INE. Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Intersecciones entre subpoblaciones 2018.
- Living Conditions in Europe 2018. EUROSTAT
- El Estado de la Pobreza. Seguimiento del Indicador de Pobreza y Exclusión Social en España 2008-2017. 8. º Informe AROPE 2018. El Contexto Nacional.
- El Estado de la Pobreza. Seguimiento del Indicador de Pobreza y Exclusión Social en España 2008-2017. 8. º Informe AROPE 2018. Monografías.

- Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España: Análisis de impacto. *UNICEF Comité Español*; 2014.
- Convención sobre los Derechos del Niño.

Fecha de publicación: 15-05-2014

Última fecha de actualización: 20-09-2019

Autor/es:

- Ana Mª Lorente García-Mauriño. Pediatra. Actualmente jubilada. Getafe (Madrid)
- Equipo Editorial Familia y Salud. .